

Enlace a Legislación Relacionada

FE DE ERRATAS DE LA LEY N°. 404, LEY DE REFORMAS A LA LEY N°. 260, LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL

FE DE ERRATA

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 199 del 19 de octubre de 2001

FE DE ERRATAS

Por error involuntario, en La Gaceta No 197 del Miércoles 17 de Octubre de 2001 se omitió una parte de la Razón de Sanción en la publicación de la Ley No 404, "Ley de Reforma a la Ley No 260, Ley Orgánica del Poder Judicial"

Donde se lee "Por tanto Publíquese y Ejecútese - Managua, dieciséis de Octubre del año 2001 - **ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua"

Deberá leerse **"Por tanto: Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese.- Managua, dieciséis de Octubre del año 2001.- ARNOLDO ALEMAN LACAYO, Presidente de la República de Nicaragua.**